

Consultas Realizadas

Licitación 413764 - CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Consulta 1 - Experiencia General en obras

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2022
<p>Experiencia específica. En el PBC Pag. 21 y 22 dice Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cinco contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados dentro del período 2016 al 2021 en las siguientes actividades: Construcción de superficie cubierta y/o reparación en instituciones escolares que contemplen la combinación de los siguientes rubros claves: Construcción y/o Reparación de techo. - Reparaciones y/o construcciones de instalaciones eléctricas - Construcción y/o reparación de instalaciones sanitarias, estructuras de hormigón armado en una cantidad mínima de 50 m3. se solicita al menos cinco contratos. En el primer párrafo habla de cinco contratos en 10 años En el tercer párrafo habla de cinco contratos en 5 años. Y aclara que solo los que construyeron escuelas. Consulta: por que suponen que solamente los que repararon/construyeron escuelas pueden hacer trabajos de albañilerías e instalaciones eléctricas básicas? Estas condiciones contravienen la ley 2051/03 en sus el art. 7. La no promoción de las PYMES y el art. 20 la limitación para la participación en la presentación de ofertas. Solicitamos el cambio, a "obras de construcción de infraestructura en los últimos 10 años, plazo indicado en el primer párrafo del PBC. Urgentemente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-05-2022
Favor dirigirse a la Adenda N° 1/2022 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Experiencia.		